



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de enero de 2003
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

47º período de sesiones

3 a 14 de marzo de 2003

Tema 3 c) ii) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores: los derechos de la mujer y la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y la niña, definidos en la Plataforma de Acción de Beijing y en el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

Declaración presentada por la Federación Panchina de Mujeres, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 1996.

* * *

* E/CN.6/2003/1.



Eliminación de la violencia contra la mujer: un deber ineludible de las federaciones de mujeres

14 de enero de 2003

La Federación Panchina de Mujeres es la mayor organización de mujeres de China. Representar y salvaguardar los derechos de la mujer es el objetivo y una de las principales funciones de las federaciones de mujeres. La Federación Panchina de Mujeres utiliza su red, que abarca todas las ciudades y distritos del país y llega a todos los sectores, para trabajar a favor de los derechos y el adelanto de la mujer.

Al aplicar la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado: “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, las federaciones de mujeres han puesto en práctica una serie de medidas, entre ellas oponerse a la violencia contra la mujer, proponer una nueva legislación y contribuir a la formulación y el mejoramiento de las leyes y normas pertinentes, organizar campañas para promover la capacitación jurídica y la participación de la mujer en la aplicación y supervisión del cumplimiento de la ley.

1. La Federación Panchina de Mujeres considera que la legislación es un instrumento fundamental poderoso para salvaguardar los derechos e intereses de la mujer. En los últimos años, sobre la base de los datos reunidos y el análisis de la situación sobre la violencia contra la mujer, las federaciones de mujeres han participado en el proceso de formulación de leyes y reglamentos que guardan una estrecha relación con los derechos de la mujer. Por ejemplo, la Federación Panchina de Mujeres ha realizado una encuesta que refleja las opiniones y las preocupaciones de la mujer, ha presentado sugerencias y ha participado en la redacción de leyes como la Ley de la República Popular China sobre la protección de los derechos y los intereses de la mujer y el Programa para el mejoramiento de la situación de la mujer china (2001-2010) y en la modificación de la Ley sobre el matrimonio. En virtud de la modificación de 2001 de esta ley se prohíbe la violencia en el hogar.

2. Una de las prioridades de la Federación Panchina de Mujeres es despertar la conciencia de la población respecto de las leyes y educar a las mujeres para que comprendan, obedezcan y apliquen la legislación. Las federaciones de mujeres en distintos niveles han llevado a cabo una serie de actividades de capacitación y divulgación jurídica básica, como el asesoramiento jurídico, el establecimiento de una oficina sobre el terreno y la organización de conferencias, seminarios y estudios de casos. Han cooperado con los medios a fin de fomentar una opinión pública a favor de la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer mediante una mayor difusión por los medios de comunicación de los debates sobre la cuestión de la violencia contra la mujer, una mayor información sobre los actos de violencia contra la mujer y la educación del público para que tome conciencia de que la violación de los derechos de la mujer es ilegal y punible, si las circunstancias son graves.

3. Las federaciones de mujeres participan activamente en las gestiones tendientes a sancionar los hechos delictivos perpetrados contra la mujer. Inspirados en el ejemplo de la campaña contra la trata de mujeres y niños, muchas provincias han establecido mecanismos intersectoriales, incluidos grupos de liderazgo integrados por representantes de la policía, el poder judicial, los tribunales, los ministerios de asuntos civiles, publicidad y educación y las organizaciones no gubernamentales.

Para ayudar al Gobierno a luchar contra la trata de mujeres y niños, el personal de las federaciones de mujeres ha realizado visitas domiciliarias a barrios urbanos y rurales para investigar pistas sobre la trata, movilizar a los residentes locales y ayudar a rescatar mujeres y niños víctimas de la trata. Ha complementado estas actividades con otras de rehabilitación y reintegración.

4. La Federación Panchina de Mujeres asigna carácter prioritario a la trata de mujeres y niños en los proyectos de cooperación con el Gobierno y los organismos internacionales. Un ejemplo de ello es el Proyecto subregional del río Mekong para la lucha contra la trata de niños y mujeres, puesto en práctica conjuntamente por la Federación y la Organización Internacional del Trabajo en la provincia de Yunnan. Participaron en el Proyecto los Ministerios de Trabajo, Educación y Asuntos Civiles, que prestaron servicios educacionales, de prevención y rehabilitación. Se ha establecido un mecanismo amplio para lanzar campañas contra la trata de mujeres y niños y se están llevando a cabo actividades destinadas a divulgar estrategias y modelos de prevención eficaces.

5. Recientemente, con objeto de eliminar la violencia contra las mujeres en el hogar, las federaciones de mujeres han impulsado la formulación de disposiciones jurídicas y leyes contra la violencia en el hogar. También han establecido líneas especiales de asistencia telefónica, centros de asesoramiento jurídico y asistencia de representantes jurídicos para las mujeres cuyos derechos han sido violados. La cuestión de la violencia en el hogar ha atraído la atención de todos los sectores de la sociedad.

6. Junto con la comunidad internacional, la Federación Panchina de Mujeres continuará desplegando incansables esfuerzos para defender los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros con espíritu de dedicación y responsabilidad.
